



ANEXOS INFORME CONTRACTUAL MES DE FEBRERO 2023

FRANCISCO LUIS MONTAÑA ROSAS

OBLIGACIÓN No. 1.
ANEXO 1.

HORARIO DEL INSTRUCTOR. FRANCISCO LUIS MONTAÑA ROSAS.			FEBRERO 2023		
INSTITUCION	IE TECNICA DE NOBSA	IE TECNICO MUNICIPAL SIMON BOLIVAR	IE GONZALO SUAREZ RENDON	IE JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ	IE TECNICO SALAMANCA
MUNICIPIO	NOBSA	DUITAMA	TUNJA	TASCO	SAMACA
PROGRAMA DE FORMACION	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	MONTAJE Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DE INSTALACIONES MINERAS BAJO TIERRA.
FICHA	POR ASIGNAR	2487382	2487380	2487387	DOS FICHAS POR ASIGNAR
GRADO	GRADO 10	GRADO 11	GRADO 11	GRADO 11	GRADO 10
HORARIO	7:00 - 16:00	7:00 - 16:00	7:00 - 16:00	7:00 - 16:00	7:00 - 16:00
ID SESION DE FORMACION	FORMACION PRESENCIAL	FORMACION PRESENCIAL	FORMACION PRESENCIAL	FORMACION PRESENCIAL	FORMACION PRESENCIAL

OBLIGACION 2.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública
DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) FRANCISCO LUIS MONTAÑA ROSAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 4059948 el día 12/02/2023 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) FRANCISCO LUIS MONTAÑA ROSAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 4059948 realizó el día 12/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo FRANCISCO LUIS MONTAÑA ROSAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 4059948 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FRANCISCO LUIS MONTAÑA ROSAS

Con Cedula de Ciudadanía No. 4059948

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

81298711 - 08/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9111002489552CC4059948C.



OBLIGACION 3



ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión inicial de articulación con la media.		
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, febrero 07 de 2023	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio, Centro Minero		DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro Minero.
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Intervención de Coordinación académica. 2. Intervención Líder de Articulación 3. Equipo de administración educativa.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los parámetros solicitados por cada área para el proceso administrativo.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se da inicio a la reunión con la intervención de la Ingeniera Ana María Monguí, realizando la presentación de la agenda y se da desarrollo de la misma: 1. La Ing. Ana María Monguí, da la bienvenida a los instructores e inicia el tratando los siguientes temas: a. Obligaciones contractuales: se da a conocer las evidencias de cada obligación de acuerdo con lo solicitado en coordinación, así: <ul style="list-style-type: none">Obligación 1, evidencia: Portafolio del instructor por ficha (guía de aprendizaje, plan de trabajo concertado, registro de asistencia, diseño curricular), se requiere tomar un pantallazo de la plataforma Sofia Plus para verificar los aprendices matriculados, y que los aprendices firmen en el mismo documento frente a su respectivo nombre.Obligación 2, evidencia: Reportes de juicios, manejo de plataforma temitotium, actas de reunión.Obligación 3, evidencia: Reportes de juicios de evaluación por ficha, documento con 1 o 2 fotos de formación, donde se evidencie la fecha, esto debe ser mensual.Obligación 4, evidencia: formato GF, GC. Queda pendiente si esta evidencia se sube a la estadística o no, lo concreta la Ing. Ana María junto con el Líder de articulación.Obligación 5, evidencia: Reporte de juicios de evaluación.Obligación 6, evidencia: Acta y/o documento en donde indiquen que no solicito esta obligación. Para la primera estadística se debe anexar listado de materiales. Una vez se entreguen los materiales se debe tomar un registro fotográfico junto con el acta de entrega de los mismos. b. Matriculas: de acuerdo a los que establece equipo administrativo.		

GD-F-007 V04



Certificación de articulación Henry Martínez Proceso de ingreso Desisy Mesa.		
CONCLUSIONES		
<ul style="list-style-type: none">Se conocieron las personas encargadas en los procesos académicos aclarando los tramites correspondientes.Los aprendices que requieran cambio de documento realizar el proceso con anterioridad antes de la certificaciónLos instructores deben cumplir con el lineamiento establecido para la estadística con el fin de evitar demoras en el cargue de documentos en la plataforma.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la lista de materiales	Instructores	
Creación del drive de articulación	Líder	
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

GD-F-007 V04



7/02/2023 8:44:39 a. m.
306° NW
Altitud:2720.5m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 269



7/02/2023 8:44:50 a. m.
226° SW
Vía Centro Nacional Minero SENA
Sogamoso
Boyacá
Altitud:2717.6m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 270

GD-F-007 V04



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 07 DEL MES DE Feb DEL AÑO 2023										
OBJETIVO (S) Socializar proceso de articulación										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Lina Paola Torres Pérez	46374754		X		SENA Centro Minero	lilompe@sena.edu.co	3132792613		Paola Torres
12	Yenny Rocio Cruz Moreno	1052585797		X		SENA Centro Minero	leidyh.rodriguez@sena.edu.co	311254074		Yenny Cruz
13	Manuel Felipe Pareda Alvarado	91399389		X		SENA C. Minero	mipareda@sena.edu.co	3134897302		Manuel Pareda
14	Carlos Hernán Osorio Pizarro	74485732		X		SENA C. Minero	osorioh@sena.edu.co	3115664977		Carlos Osorio
15	Francisco Luis Montaña Rosas	4069948		X		SENA C. Minero	frmontana@sena.edu.co	3112390511		Francisco Montaña
16	Diego Germán Rodríguez	33366753		X		SENA C. Minero	diego@sena.edu.co	311805063		Diego Rodríguez
17	Dany Milena Mesa Fajal	109348353		X		SENA C. Minero	dany@sena.edu.co	3054445616		Dany Mesa
18	Jenny Guio	46373220		X		SENA C. Minero	jguio@sena.edu.co	3212336567		Jenny Guio
19	Henry A. Martínez	79332989	X			SENA C. Minero	hmartinez@sena.edu.co	821463	NA	Henry Martínez
20	Maribel Carr	24162355		X		C. Minero	mcastro@sena.edu.co	3133989378		Maribel Carr

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de articulación con la media.		
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, febrero 08 de 2023	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 13:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio, Centro Minero	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro Minero.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
1. Intervención Líder de Articulación 2. Intervención Ing. Jenny Guio 3. Propositiones Varios		
OBJETIVO(S) DE LA REUNION:		
Debatir estrategias y procedimientos para la formación con la media.		
DESARROLLO DE LA REUNION		
1. Realiza la apertura de la reunión la Líder de Articulación Ing. Nidia Marisol Castro dando la bienvenida a los instructores asistentes. a. Recalca nuevamente la importancia de la solicitud y el manejo de los documentos que deben ser solicitados a los aprendices para el proceso de matrícula de los mismos en las fichas de 10° grado de las diferentes instituciones educativas. 2. Interviene la ingeniera Jenny Guio Instructora de Sistemas quien realiza la socialización de la plataforma Territorium Sena indicando el siguiente procedimiento: A. Para ingresar a la plataforma Territorium-SENA el instructor y aprendiz deben contar con roles especificados desde la plataforma Sofia Plus. • Después de ingresar en la SENA plataforma, podrá ver en el menú superior sus datos y la mensajería interna, al menú lateral izquierdo toda su información y en la parte inferior todos los cursos y grupos a los cuales está inscrito. En esta captura le mostramos un ejemplo de lo que debería ver: • En esta primera página encontrará: • Un buscador para localizar usuarios. • Un icono de la casa: En la parte superior derecha encontrará un icono de la casa para volver a la página de inicio cuando esté navegando por la plataforma • Un icono de sobre: donde recibirá las notificaciones • La foto que usted configuró en su perfil • El logo de territorium. Aquí puede editar su perfil como aprendices (la información que quiere socializar) y también tiene la opción de «salir» para salir de la plataforma.		

B. Después de ingresar en la plataforma, tiene en la parte superior derecha, el icono de territorium. Allí puede hacer clic y le aparecerá la opción «editar perfil».

- Correo electrónico: le aparecerá el correo electrónico que tiene registrado en Sofia Plus
- Información: aquí puede seleccionar los campos que quiere que sean visibles para los compañeros. Elija los campos que quiere socializar
- Imagen actual: puede elegir una fotografía para que sus aprendices e instructores lo conozcan. Tiene que ser una imagen seria y profesional. Haciendo clic, se le abrirá una ventana para elegir la foto que tenga guardada en el ordenador. Después haga clic en «guardar»
- Resumen profesional: cuadro de texto para colocar información profesional. Le puede dar formato al texto. Tiene que seleccionarla en la casilla para hacerla visible para todos
- Experiencia: cuadro de texto para describir la experiencia. Tiene que marcar la casilla para que sea visible para todos los usuarios
- Recibir notificaciones: aquí puede seleccionar los campos de los que quiere recibir notificaciones. Por ejemplo: publicaciones en muro, tareas en curso, mensajes privados y creación de evaluaciones.

C. Sólo los estudiantes del SENA pueden ingresar a territorium SENA. El único requisito para tener usuario de la plataforma territorium SENA es estar matriculado de al menos un curso. Recuerda que todos los cursos del SENA son gratuitos y que para inscribirse debe de hacerse a través de la página oficial. Puede ingresar en territorium SENA:

1. aprendices de formación complementaria
2. aprendices de formación titulada
3. aprendices de etapa lectiva
4. aprendices de etapa productiva

3. Propositiones y Varios
 La Ing Nidia Marisol , Líder Articulación, se reúne con los instructores de cada área para asignar fichas de formación y comunicar los horarios en los cuales estas fichas deben ser atendidas .
 Con la novedad que la Ing. Giannina Bolívar, instructora de Ambiental manifiesta no aceptar el municipio asignado de Saboya, su justificación es que tiene una Bebé de tres meses y por desplazamiento, le es imposible, solicita cambio de ficha a uno más cercano, lo que la coordinadora académica ing. Ana María Monguí, le cambia su municipio por Tota, y se le concede su hora lactancia en formación. La instructora acepta la oferta, pero en definitiva mejor se queda con la ficha asignada en Saboya.

La Ing Nidia Marisol , Líder Articulación solicita el apoyo de los instructores para programar reuniones interinstitucionales(I.E, Centro Minero)

Se convoca a los instructores a reunión el día 9 de Febrero del presente año hora 8:00 am en el auditorio , para socializar la guía de Proyectos vigencias 2023.

CONCLUSIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Se reafirmó la importancia del proceso de matrículas . • Se realizó un acercamiento a la plataforma Territorium-Sena • Se comunicó y realizó la distribución de fichas y horarios a los instructores 		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Concertar Reuniones institucionales	Instructores y Líder de articulación	
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 8 DEL MES DE febrero DEL AÑO 2023										
OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/VEXT SENA	AUTORIZACIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Mirya Figuera	1057571810		X		Centro minero	bfiguera@sm	310328232	N.A	[Firma]
	Elizabeth Lombardi	46383999		X		Centro Minero	lizavale28@gmail.com	3125048114	N.A	ELIZABETH.L
	Manuel Felipe Parra A	913993809		X		SENA C.M.	mparra@sen.edu.co	3134015702	N.A.	[Firma]
	Carlos Costeche	74080732		X		SENA C.M.	ccosteche@sen.edu.co	3115641971	N.A	[Firma]
	Francisco Luis Montaña Rojas	4059948		X		SENA C.M.	flmontana@sen.edu.co	3112390511	N.A.	[Firma]
	Yerson Abad (Sapain lips)	105364134		X		SENA Centro Minero	Yabada@sen.edu.co	3116666170	N.A	[Firma]
	Nidia Marcela Castro	24167355		X		Centro Minero	nmcastro@sen.edu.co	3133709325	N.A	[Firma]
	Diego Giovanni Bolívar Culeta	33366753		X		SENA C.M.	lgbolivar@sen.edu.co	33366753	N.A	[Firma]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



8/02/2023 9:27:23 a. m.
352° N
Vía Centro Nacional Minero SENA
Sogamoso
Boyacá
Altitud: 2722.0m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 274



8/02/2023 9:27:11 a. m.
345° N
Vía Centro Nacional Minero SENA
Sogamoso
Boyacá
Altitud: 2723.4m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 273



OBLIGACION 4.

OBLIGACION NUMERO 1

- *Registro Sofia Plus*
- *Acta de Reunión de fecha 07 de febrero 2023*
- *Horario del Instructor*

OBLIGACION NUMERO 2

- *Certificado de inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo*
- *Acta Inducción a Plataforma Territorium, de fecha 08 de febrero 2023*

OBLIGACION NUMERO 3

- *Evidencias Fotográficas de reuniones Equipo de Articulación*

OBLIGACION NUMERO 4

- *Informes para Estadística (GF – GC)*

OBLIGACION NUMERO 5

- *Fichas de apertura Instituciones Educativas*

OBLIGACION NUMERO 6

- *Acta e entrega de Materiales de Formación*



ACTA No. 03		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de articulación con la media.		
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, febrero 09 de 2023	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 13:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio, Centro Minero	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro Minero.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Intervención Ing. Jenny Guio2. Intervención Ing. Mary Calixto3. Apertura de fichas		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Debatir estrategias y procedimientos para la formación con la media.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>1. Realiza la apertura de la reunión la Ing. Jenny Guio Instructora de Sistemas quien realiza la socialización de los diferentes formatos identificados con el siguiente proceso:</p> <p>A. Para realizar el proceso de la estadística que se debe diligenciar y/o publicar en el DRIVE se debe seguir un procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se diligencia GF el archivo que se envía por medio de la plataforma de contratista donde se diligencia la planilla según información del mes.• Se registran GC el archivo de evidencias mensuales según obligaciones seis (6) obligaciones: Obligación 1: Numero de ficha y en ella guía de aprendizaje, plan concertado, registro asistencia y diseño curricular. Obligación 2: Juicios evaluativos y evidencia de uso de territorio. Obligación 3: Juicios evaluativos. Obligación 4: En esta obligación hay cambios así que queda pendiente por exponer. Obligación 5: Juicios evaluativos. Obligación 6: Acta de finalización firmada por la Ingeniera Ana María. <p>B. Se realiza cambio para unificar el acta de asistencia teniendo como primordial objetivo que todos los procesos que se realizan en las diferentes áreas con los aprendices.</p> <p>C. Se finaliza la intervención de la ingeniera dejando claro los ítems y preguntando si hay alguna duda para corrección de cada paso.</p> <p>2. Posteriormente la Ingeniera Mary y el Ingeniero Nelson realizan la intervención sobre la guía de proyectos para evaluar junto con los instructores aquellos requerimientos, correcciones y/o anexos:</p> <p>A. Lo primordial es especificar en la guía los tipos de proyectos que existen con ejemplos para mayor entendimiento de los aprendices.</p> <p>B. PROBLEMA: Se debe realizar de forma específica dinámica para que los aprendices sean mas claro con la utilización de términos.</p> <p>C. El objetivo lo plantean los aprendices con guía de los instructores técnicos y posteriormente son evaluados por los instructores de proyecto.</p> <p>D. Se llega al acuerdo de quitar el árbol de objetivos.</p>		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 09 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2023										
OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ivonne Dayana Perez Rincon	1053588222		X		Centro Minero	idperez@sena.edu.co	3235848249		Dayana P.
2	Carlos Hernan Carabazola Plazos	74080732		X		Centro Minero	ccastorena@sena.edu.co	3115641974		Castorena
3	Elizabeth Lombana	46383999		X		Centro Minero	lizavale28@gmail.com	3115648114		ELIZABETH L.
4	Venny Paola Cruz Moreno	1053535747		X		Centro Minero	VennyPaduacos@gmail.com	1312522074		Venny P.
5	Blanca Mireya Figuera	1037571810		X		Centro Minero	bfiguera@gmail.com	3103222432	N.A.	Blanca M.
6	Leisen Abel C. Luján Lopez	1053609771		X		Centro Minero	ylujanolopez@gmail.com	3186476740		Leisen A.
7	Francisco Luis Montaña Rosas	1059948		X		Centro Minero	flmontana@misena.edu.co	3112390571	N.A.	Francisco L.
8	Manuel Felipe Pareda	91399389		X		SEN C. MINERO	mpareda@sena.edu.co	3134291702	N.A.	Manuel F.
9	Regina Groming Bolivar de la Serna	33366753		X		SEN C. MINERO	lgroming@sena.edu.co	3118051063	N.A.	Regina G.
10	Flora YANNETH LOPEZ CHAPARRO	46374832		X		SEN C. MINERO	cllopez20@sena.edu.co	3103445734	N.A.	Yanneth L.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



9/02/2023 9:34:50 a. m.
234° SW
Vía Centro Nacional Minero SENA
Sogamoso
Boyacá
Altitud: 2711.8m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 277

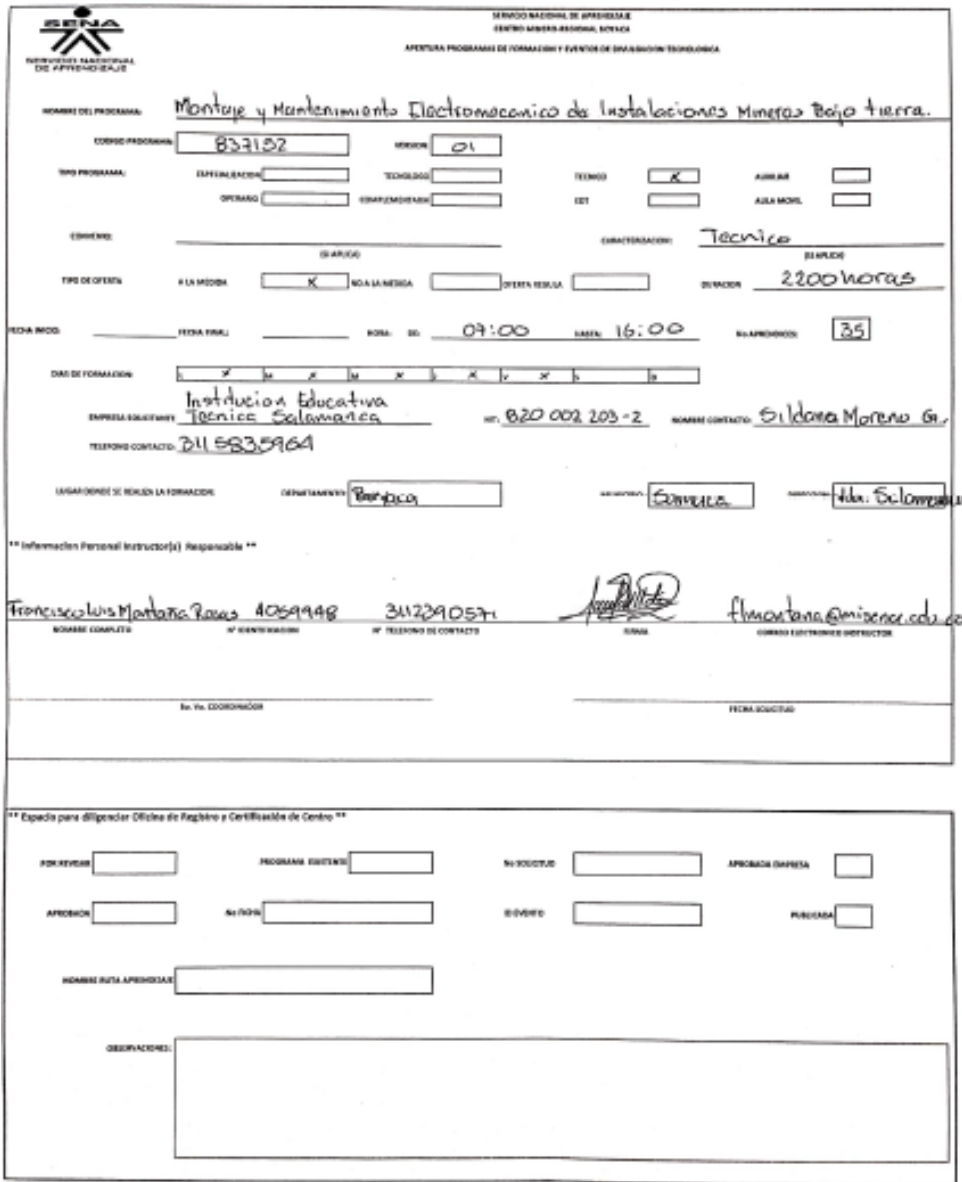


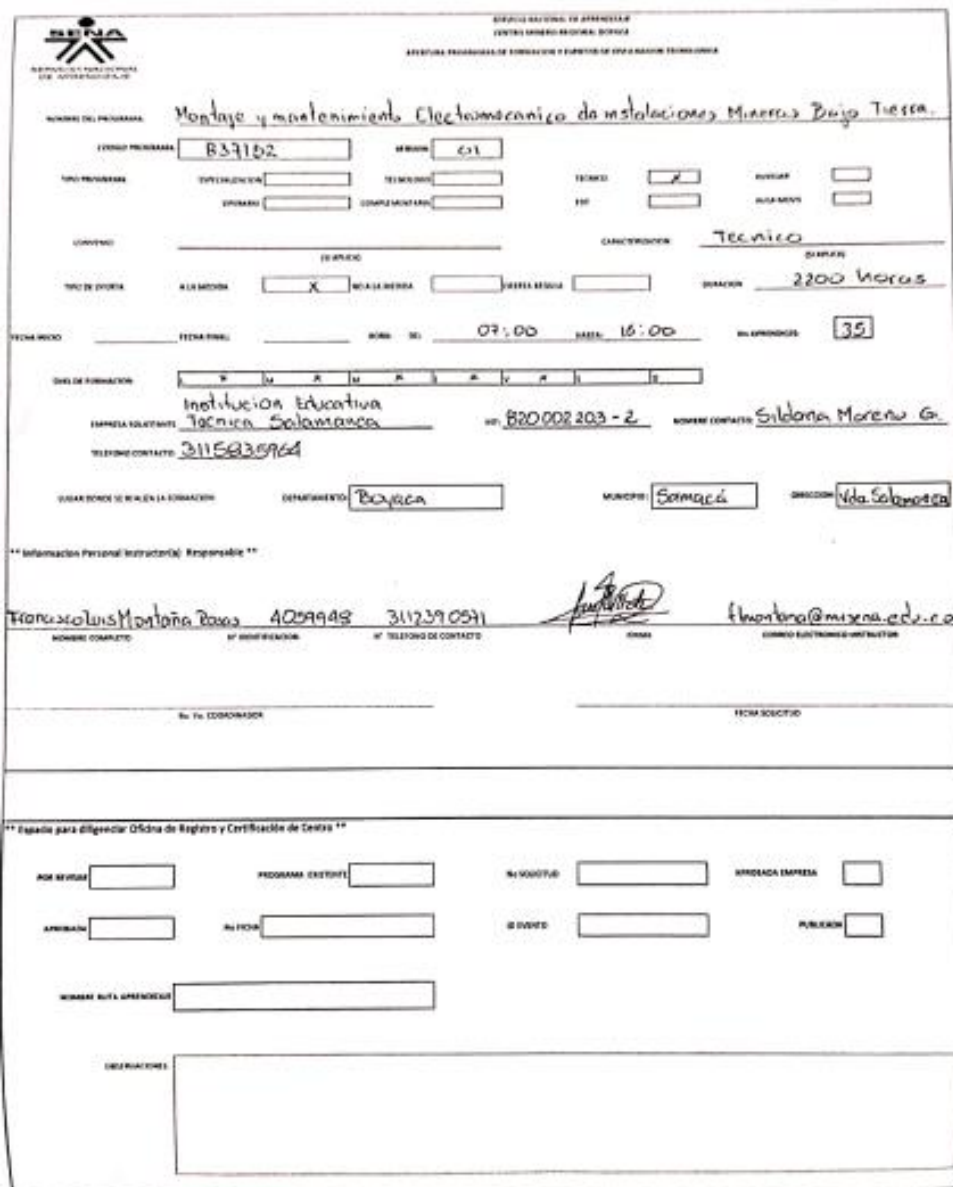
9/02/2023 9:35:00 a. m.
241° SW
Vía Centro Nacional Minero SENA
Sogamoso
Boyacá
Altitud: 2710.7m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 278



OBLIGACION 5

SENA		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		CENTRO SUMERO REGIONAL ARIAZA		ABERTURA PROGRAMAS DE FORMACION Y FUENTES DE DIVERSIFICACION TECNOLÓGICA	
NOMBRE DEL PROGRAMA: <u>Mecánica de Maquinaria Industrial</u>							
CURSO PROGRAMAS: <u>839101</u>		VERSION: <u>01</u>					
TIPO PROGRAMAS:		EXPERIENCIA: ☐		TECNOLÓGICA: ☐		TIEMPO: ☒	
		OPCION: ☐		COMPLEMENTARIO: ☐		EJE: ☐	
EDUCATIVO:				CARACTERIZACIÓN: <u>Técnico</u>		(3 AÑOS)	
TIPO DE GRUPO:		A LA MEDIDA: ☒		NO A LA MEDIDA: ☐		DURACION: <u>2208 Horas</u>	
FECHA INICIO:		FECHA FINAL:		HORA DE: <u>07:00</u>		HASTA: <u>16:00</u>	
				DÍA SEMANA: <u>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31</u>		DÍA SEMANA: <u>15</u>	
ORGANISMO FORMADOR:		<u>Instituto Educativo</u>		Nº: <u>891855501-0</u>		NOMBRE CONTACTO: <u>Marcy Vaneth Lopez</u>	
EMPRESA SOLICITANTE:		<u>Técnica de Nobos</u>		TELÉFONO CONTACTO: <u>311 8032448</u>			
LUGAR DONDE SE REALIZA LA FORMACION:		DEPARTAMENTO: <u>Boyaca</u>		MUNICIPIO: <u>Nobos</u>		BARRIO: <u>El 8 de A-02</u>	
** Información Personal Instructor(a) Responsable **							
Nombre Completo: <u>Fernando Montaña R</u>		ID IDENTIFICACION: <u>4059948</u>		Nº TELEFONO DE CONTACTO: <u>3112390571</u>		FIRMA: <u>[Firma]</u>	
CORREO ELECTRONICO: <u>fmontana@misena.edu.co</u>							
In. No. COORDINADOR:				FECHA SOLICITUD:			
** Espacio para diligenciar Obleas de Registro y Certificación de Censo **							
POR REVISAR: ☐		REGISTRAR FUENTES: ☐		IN-SOLICITUD: ☐		APROBADA EMPRESA: ☐	
APROBADA: ☐		IN-FOUR: ☐		E-QUIBRO: ☐		FEBRERO: ☐	
NOMBRE DEL APRENDIZAJE:		<input type="text"/>					
OBSERVACIONES:		<input type="text"/>					







OBLIGACION 6.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- _____ DEL DÍA ____13____ DEL MES DE ____FEBRERO____ DEL AÑO 2023										
OBJETIVO (S)		Coordinador actividades de apoyo técnico a supervisión de contratos.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	ANA MARIA MONGUI GALVIS	1057586190	X			COORDINACION	amongui@sena.edu.co	3124625866	NA	ANA MARIA MONGUI GALVIS
2.	FRANCISCO LUIS MONTAÑA ROSAS	4059948		X		ARTICULACION	fmontana@misena.edu.co	3112390571	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA



ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Coordinación de apoyo técnico de supervisión de contratos		
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, 13 de febrero de 2023	HORA INICIO: 7 am	HORA FIN: 9 am
LUGAR Y/O ENLACE: CENTRO MINERO	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO BOYACÁ	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1.Coordinar apoyo técnico para supervisión de contratos cuando se requiera		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Comunicar información desde la coordinación académica para solicitud de apoyo en supervisión de contratos cuando se requiera		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Realizada reunión entre el instructor FRANCISCO LUIS MONTAÑA ROSAS y el coordinador académico ANA MARIA MONGUI GALVIS, en el mes de febrero de 2023, se determina que a la fecha no se ha ejecutado contratos en los cuales se requiera de la supervisión técnica.		
CONCLUSIONES		
Cuando se requiera apoyo en la supervisión de algún contrato se solicitará al instructor Francisco Luis Montaña Rosas que realice apoyo técnico para la correcta ejecución de los mismos como parte de las obligaciones contractuales.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Coordinar apoyo técnico a instructor cuando se requiera	Coordinador académico	Cuando se requiera
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota:		